

Modelo de descarga docente para cargos académicos de departamentos

El actual modelo de descarga docente para cargos académicos de departamentos en la Universidad de Alicante fue establecido a partir de un modelo incluido en el Plan de Ahorro y Racionalización del Gasto, informado por el Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2012. Este modelo establecía una estructura de cargos en los departamentos dividida en tres tramos determinados a partir de los créditos financiados de los departamentos. Este modelo se estableció cuando todavía no había finalizado el proceso de implantación del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

La implantación de los nuevos grados y másteres oficiales dentro del EEES ha supuesto un aumento notable de las tareas de gestión que tienen que soportar los departamentos, tales como tareas relacionadas con la gestión y coordinación de las asignaturas, guías docentes, asistencia a reuniones y comisiones de titulaciones, coordinación de trabajos fin de grado y máster, etc. Todo ello hace necesario que se revise el actual modelo de descarga docente para los cargos académicos de departamentos de manera que todas estas tareas de gestión puedan ser asumidas con una mayor eficacia y reconocimiento. En consecuencia, se plantea la siguiente estructura:

1. Los departamentos con unos créditos financiados menores o iguales a 300 créditos:
 - Dirección: retribución más reducción del 50%.
 - Secretaría académica: retribución.
2. Los departamentos con unos créditos financiados mayores a 300 y menores o iguales a 800 créditos:
 - Dirección: retribución más reducción del 50%.
 - Secretaría académica: retribución más reducción del 33%.
3. Los departamentos con unos créditos financiados superiores a 800 créditos:
 - Dirección: retribución más reducción del 50%.
 - Subdirección: retribución más reducción del 33%.
 - Secretaría académica: retribución más reducción del 33%.

Este nuevo modelo entrará en vigor en el curso 2018/19.